

Precio de suscripción
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

HABLEMOS DE MASONERIA

III.

Conocida una doctrina no es ya difícil calcular sus efectos, como no es difícil prever los frutos que pueda dar un árbol una vez conocido este, porque escrito está y no sin razón, que el árbol bueno da frutos buenos, mientras que el árbol malo da frutos malos, y tanto es así, que no dará jamás frutos buenos un árbol por su naturaleza malo.

Harto sabido es que la masonería es árbol malo, malísimo, y que todo cuanto de ella se diga, será un punto menos que nada comparado con lo que es en realidad, porque su perversidad excede a toda ponderación siendo como es una obra inspirada por el mismo Satanás, quien al considerar los frutos de la redención y contemplar al Dios-hombre derramando hasta la última gota de su sangre para destruir su imperio antes de su venida tan floreciente, quiere también derramar la última gota de su negra bilis con el fin de cautivar otra vez el hombre redimido, y nada más a propósito para esto que revestirse de la capa masónica, seduciendo así cual engañadora sirena a los míseros mortales.

No es pues de extrañar que un árbol tal haya dado, y esté dando todavía, que es lo peor, frutos de perdición, frutos en extremo malos, es decir, pésimos. Efectivamente la masonería proclamando la libertad de cultos rompe la unidad de fé, unidad que tiene encadenados los sentimientos religiosos de los individuos haciéndolos como miembros de una misma familia, de la familia cristiana. Empezando por infiltrar en los corazones de sus adeptos el indiferentismo religioso, acaba por sembrar en ellos el odio más refinado a la Iglesia Católica. Al aspirante a masón no le ha de importar un bledo el que la masonería esté excomulgada, pues de lo contrario, los *venerables* y demás hermanos le plantan de patitas fuera de las logias. De modo que el mero hecho de alistarse uno a las filas masónicas importa un acto de rebelión contra la Iglesia, y la rebelión, como cualquiera puede ver porque lo dice la misma palabra, no puede ser cosa buena y mucho menos, teniendo por objeto a la Iglesia nuestra madre que tantos beneficios ha prodigado y sigue prodigando a la humanidad, por más que no quieran reconocerlo los masoncillos y otros de su misma calaña.

Estableciendo como verdad inconcusa

el absurdísimo principio de la soberanía de la razón, se ven precisados los masones, aunque muy a su gusto, a negar la doctrina revelada, única digna de Dios, digna del hombre y digna de la sociedad, para tragarse los más viles y degradantes errores que la sana filosofía reprueba.

La sociedad no tardaría en desaparecer por completo, si estando el mundo en poder de los masones se pusiera en práctica su doctrina, pues según esta, la autoridad no emana de Dios, ni es patrimonio de los superiores, sino que reside en el pueblo, el cual no pudiendo por sí mismo ejercerla la delega en sus representantes, quedando así la autoridad a merced del pueblo y sujeta a las veleidades de la opinión, no teniendo tampoco ninguna fuerza la ley sin ser antes sancionada por el pueblo, lo cual hace imposible todo gobierno.

No extraño pues, que la masonería haya procurado siempre apartar al hombre de la obediencia que debe no solo a las leyes divinas que toda criatura por ser tal debe acatar, sino hasta a las mismas leyes humanas dadas por los gobernantes o superiores, quienes obrando rectamente representan a Dios de quien previene toda autoridad. ¿No fué obra de la masonería la revolución francesa? ¿Que otra cosa son sino efectos de su doctrina, esas sublevaciones contra el principio de autoridad que aumentan cada día más amenazando acabar con la sociedad, para sumirnos en la más espantosa anarquía?

No extraño tampoco, que siendo esta secta enemiga de toda autoridad (que no sea masónica por supuesto, en cuyo caso la autoridad no emanaría de Dios, sino del diablo, ni residiría en el pueblo sino únicamente en la masonería) haya esgrimido tantas veces su puñal contra los príncipes o jefes de las naciones.

Masón era Caserio, quien asesinó a Sadi-Carnot presidente de la república francesa, masón era Angiolillo asesino de D. Antonio Cánovas del Castillo, como masones eran los asesinos de la Emperatriz de Austria y de Humberto de Saboya etc. Y cuidado, que tales hazañas en nada se oponen a la fraternidad masónica, porque esa tan cacareada fraternidad ya sabe todo el mundo que es al estilo de la de Cain.

También la familia base del edificio social se ha resentido y está sufriendo las consecuencias de tan perniciosa doctrina. ¿Cuando se vió jamás a tantos padres alardear de su impiedad delante de sus hijos y a estos negar la obediencia que a sus padres deben? ¿Sucedia esto antes de que

la doctrina masónica abriera paso en el mundo? No lamentaríamos seguramente, al menos en tan gran escala, tamaña desgracia debida a la doctrina masónica, porque quitar a Dios de en medio es quitar el fundamento de los humanos deberes.

¿Cuando se había visto que los padres procuraran a sus hijos una enseñanza laica en la que se prescindiera de Dios, sino desde que la masonería empezó a esparrar su doctrina penetrándola hasta en el hogar doméstico?

Bien podemos llamar a la masonería semillero de cuantos males deploramos en el orden religioso como en el social. Arrancada del entendimiento la idea de Dios queda el hombre dominado por el egoísmo. No existe ya para él rastro alguno de caridad, sino que el rico se hace duro para con el pobre y este considera al rico, por más que tenga sus bienes legítimamente adquiridos, como sanguiuela que le chupa la sangre y le priva de la parte de bienes que le corresponde para atender a las necesidades de la vida.

Tales son los efectos de la doctrina masónica y los frutos de esta secta infame. ¿Son esto tortas y pan pintado? Y no paran aquí todavía.

SEVILLO.

DICHOS Y HECHOS

Según «El Liberal» los republicanos de Valencia han presentado una proposición pidiendo que se vendan en pública subasta los objetos de lujo pertenecientes a las iglesias, para dar pan y trabajo a la clase obrera.

Está visto que los republicanos destinan a los pobres todo lo ageno.

Los republicanos lo quieren todo para los pobres; todo menos abrir sus bolsillos o privarse de los festejos de Carnaval.

Se molesta «El Liberal» porque dijimos que hubiera podido aborrarse y servir para socorrer a los pobres lo que gastaron los concejales republicanos en la comilona que hicieron en el palco del Ayuntamiento, durante el último baile del Principal.

Pero en cambio se cree el colega con derecho a pedir que se destinen a los pobres lo que otros se gastan en restaurar el Camino de la Virgen de Monte-Toro.

La indicada restauración, cuando menos dá trabajo a los proletarios, y redundará

no solo en beneficio del culto católico, sino también de la clase obrera.

Pero el confetti que se tira y las jugadas gastronómicas solo sirven para hacer sufrir el suplicio de Tántalo á los desgraciados que tienen hambre.

Los republicanos que siempre fingen preocuparse de la crisis por que atraviesa la población, tratan ahora de suprimir la costumbre de que los asilados asistan á los entierros, con lo cual se privará de un importante ingreso á los fondos de beneficencia.

En el año último se recaudó por el indicado concepto las cantidades siguientes:

| | | |
|------------------------|---------------|----------|
| En Enero | 127'00 | pesetas |
| » Febrero | 108'75 | » |
| » Marzo | 69'25 | » |
| » Abril | 62'25 | » |
| » Mayo | 87'75 | » |
| » Junio | 78'00 | » |
| » Julio | 77'25 | » |
| » Agosto | 62'75 | » |
| » Septiembre | 77'25 | » |
| » Octubre | 56'00 | » |
| » Noviembre | 55'00 | » |
| » Diciembre | 85'75 | » |
| Total | 947'00 | » |

MANITAS.

(De El Bien Público.)

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 11.—**X** Los siervos de María y Santos Martín, Saturnino y Lazaro.

Lunes, 12.—Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio y San Damián.

Martes, 13.—Santa Catalina de Ricci, virgen y San Benigno, mártir.

Miércoles, 14.—Santos Valentín y Vidal, y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Cultos.

Domingo, 11.—**X** La Misa y oficio divino son de la Dominica de Septuagésima, con rito semidoble color morado.

En la Catedral, Homilia por el Rdo. D. Martín Bagur, Vicario.

En San Francisco, Homilia por el Rvdo. señor Ecónomo.

Continúa en la misma iglesia la exposición diaria del Santísimo, desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media de la tarde los días festivos de reserva á las 7.

En San Agustín, á las 10 fiesta votiva en honor de San Bernardo, con sermón por el Rdo. Dr. D. Juan Judurí, Pbro. Beneficiado. Al anocheecer Visita á Nuestra Señora del Cármen en su propia capilla y luego el devoto ejercicio de los 7 domingos en preparación á la fiesta de San José.

Lunes, 12.—La Misa y oficio divino son de Santa Eulalia, virgen y mártir, con rito doble color encarnado.

Martes, 13.—La Misa y oficio divino son de la Oración del Señor en el Monte Olivete, con rito doble mayor color encarnado, haciendo conmemoración de los 26 Santos Mártires del Japón.

Miércoles, 14.—La Misa y oficio divino son del Beato Juan Bautista de la Concepción, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Valentín, mártir.

FIESTA SALESIANA

Los Rvdos. Padres Salesianos de esta ciudad celebrarán mañana, con la solemnidad de todos los años, la fiesta de su glorioso Patrón, San Francisco de Sales.

Por la mañana, habrá Misa cada media hora, desde las 5 y media hasta las 7 y media que será de Comunión General, celebrándola el R. P. D. José M.^a Salbiati, Inspector de estudios de la Congregación Salesiana en la Inspectoría Tarracóense, á la que pertenece el Colegio Salesiano de esta ciudad.

A las 10 Misa Solemne, oficiando el Rdo. P. D. Manuel B. Hermida, Inspector General de la misma Inspectoría, cantando las glorias del Santo el R. D. José Hernandez, Pbro.

Los Cooperadores Salesianos pueden ganar Indulgencia Plenaria aplicable á las almas del purgatorio.

¡GLORIA, GLORIA Á FRANCISCO DE SALES...!

Oh glorioso santo! si yo tuviera en este momento un raudal de la sublime inspiración que fluye en la mente de los grandes artistas, si mi mano pulsara armoniosa lira y de mi pluma brotaran arrebatadoras poesías, ¡con qué placer te dedicaría un himno, himno de amor, que ennobleciendo tu noble figura y rodeándola de aureola de gloria, te diera á conocer y te hiciera amar de muchos corazones, que sin duda porque te desconocen, viven alejados, ó cuando menos miran con impasible indiferencia las verdades de nuestra consoladora Religión!

Al contemplar tu dulzura incomparable, tu suavísimo é inalterable mansedumbre que tan perfectamente copiaste del dulcísimo Corazón de nuestro amable Redentor, no me extraño no, que una señora protestante que tuvo la dicha de conocerte y tratarte cuando Tú peregrinabas todavía en la triste mansión de los mortales exclamara: «Yo quiero ser de la Religión de Francisco de Sales, porque una religión que hace á los hombres tan amables es imposible que no sea la verdadera.»

¡Mas ¡ay! brindame flores la naturaleza para que adorne con ellas tu altar, la industriosa abeja con su maravilloso trabajo me proporciona luz para que alumbré tu magestoso semblante, y solo mi ásida mente no me inspira lo que de Ti quisiera decir ¡oh dulce Maestro de las almas!

Pero Tú desde el cielo donde moras ves el deseo de mi corazón y sabes que si la inspiración me falta, no me faltan deseos de ensalzarte.

Acepta, pues estos deseos que brotan en el fondo de mi corazón como tributo de agradecimiento, ¡y ya que mi torpeza otra cosa no sé, permíteme, que mientras otros más dignos y más dichosos que yo canten tus alabanzas, te diga con efusión:

Gloria, gloria á Francisco de Sales
De la Iglesia lumbrera esplendente
Mas brillante que el sol refulgente
Cuando esperce radiante esplendor.

A. F. Cooperadora Salesiana.

Gacetilla.

A Sta. Escolástica.—Hoy el antiguo gremio de Labradores ha honrado á su Patro-

na Sta. Escolástica con la acostumbrada fiesta, habiendo predicado el panegirico, el Rdo. D. José Gomila, Pbro., Profesor del Seminario.

Limosnas.—Dos Religiosos Hermanos de San Juan de Dios han implorado estos días la caridad pública en favor de los escrófulosos que asiste dicho benéfico Instituto.

Bien venidos sean á esta ciudad y que Dios Nuestro Señor les guie por donde quiera que ejerzan tan humanitaria obra.

Religiosos Salesianos.—En el vapor-co-reo directo llegaron ayer á Mahón, pasando poco despues á esta ciudad, el Rdo. P. D. Manuel B. Hermida, Inspector General de la Congregación Salesiana en la Inspectoría Tarracóense, y el Rdo. P. D. José M.^a Galbiati, Inspector de estudios de la misma Inspectoría.

Dichos religiosos permanecerán algunos días entre nosotros.

Reciban los beneméritos Hijos de D. Bosco nuestro cordial saludo de bienvenida.

En la Casa Salesiana.—Además de las funciones religiosas, que van detalladas en la sección correspondiente, mañana, á las 4 y media de la tarde, se organizará en el Salón de Actos del mencionado colegio, una función de teatro, representándose, entre otras piezas, el hermoso drama catalán titulado «*Fruits anarquichs.*»

Vendabal.—Calmó en la noche del jueves, repitiéndose anoche con mucha violencia y continuando hoy si bien con menor intensidad.

Rebaja.—Algunos tablageros han rebajado la carne de ganado vacuno y lanar, expendiéndola á 60 céntimos la tercia de 400 gramos.

Efectos del vendabal.—Son de lamentar los destrozos causados en el campo, por los vientos, especialmente en los almen-dros y habares que han quedado muy perjudicados.

Quejas.—No falta quién las viene haciendo, y con motivo, al observar cómo discurren por nuestras calles una partida de gitanas, que parece han sentado sus reales en esta ciudad.

¿Porqué no hacer aquí lo que en otras partes.

Ateneo Científico, Literario y Artístico.

—Cumpliendo esta Sociedad uno de los principales fines de su creación, se propone impulsar el adelanto de nuestra agricultura, y al efecto, mientras entabla los preliminares para la creación de la «Cámara y Sindicato Agrícolas de Menorca» que tantos beneficios puede esportar á todos, ha acordado la Junta Directiva celebrar una sesión el próximo lunes 12 del corriente, á las nueve y media de la noche, en la cual el ateneista D. Pedro Mir y Mirará una Conferencia, desarrollando el tema «Influencia del cultivo de la Zulla en Menorca», y exponiendo los proyectos acordados por la Sección de Agricultura, para realizar en esta Isla el ideal de adelanto, tan necesario á esta importante base de la producción regional.

La Junta ruega encarecidamente á los señores propietarios, ateneístas é invitados, se sirvan asistir á dicho acto.

Mahón á 10 de Febrero de 1906.

El Presidente. ANTONIO VICTORY.

Novicia.—Copiamos de «El Bien Público», del juéves lo siguiente, que insertamos con gusto por referirse á una paisana nuestra. Dice así:

«Esta mañana en la iglesia de las Concepcionistas ha habido gran repique de campanas, que anunciaba el ingreso en aquel convento de la Srta. D.^a Magdalena Montero Anglada, de 25 años de edad, natural de Ciudadela.

La entrada en el convento ha tenido lugar á las 8 de la mañana con el ritual de rúbrica, celebrándose una misa rezada por el Pbro. Rdo. D. Matías Nuza, ecónomo de San Francisco, en sustitución del Pbro. Sr. Vanrell que se halla indispuerto, asistiendo á tan solemne acto el director espiritual de la joven novicia D. Rafael Bosch, Pbro.

La nueva religiosa al entrar en el convento ha adoptado el nombre de Sor María de la Escalera del Niño Jesús de Praga.

Concurrieron al acto numerosos fieles, parientes y conocidos de la novicia.»

Enviamos á la joven novicia nuestro parabien que hacemos extensivo á toda su familia.

Adoraciones.—Leemos en «El Grano de Arena» las siguientes líneas:

«Desde hacia dos días venia propalándose haber ocurrido un naufragio en la costa Norte de la Isla. El afán de noticias exageraba la nota del infundio, asegurándose que se veía la quilla de un buque, que éste era de hierro y hasta se supuso si era italiano. Pues felizmente no hay nada de tales alarmas. Trátase de un simple gangil que la corriente arrastró y que ha ido á estrellarse contra la costa; se han encontrado varios trozos de madera. La noticia dió lugar á que varios expedicionarios se dirigieran al lugar donde apareció dicho gangil en la costa, en tierras de Capifort.»

Circular.—En una publicada por el Sr. Gobernador civil se declara abierto el periodo de compración y contratación de pesas y medidas.

El orden de partidos con que se efectuará esta operación será el siguiente: Palma, Mahón, Inca, Ibiza y Manacor.

Disposición.—Se ha dispuesto que en la presentación próxima se cubran las bajas que resulten por cortedad de talla, inútiles y prófugos, con excedentes de cupo del reemplazo de 1904.

Autorización.—El Sr. Delegado de Hacienda ha tenido á bien autorizar á los Ayuntamientos de esta provincia, para que el primero del corriente mes, sino hubiesen recibido aprobado el repartimiento del corriente año, procedan á la cobranza del primer trimestre, con sujeción al reparto aprobado para el año anterior, sin perjuicio de las rectificaciones á que hubiere lugar cuando tenga efecto la aprobación del repartimiento del presente ejercicio.

Circular.—El Gobernador civil ha publicado una circular, espresando que el día

15 de los corrientes empieza el periodo de veda y dando instrucciones para que sea cumplida la ley de caza; mandando al propio tiempo á los Alcaldes que expongan la circular al público por término de 15 días en los sitios de costumbre.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de las Baleares el Comandante de caballería D. Juan Mestre Bausà.

Disposición.—Se ha dispuesto que los auxiliares de primera y segunda clase del Cuerpo Administración Militar, ascendidos por real orden de 26 de Enero último, y los de tercera ascendidos también por órdenes de la sección de Administración Militar de igual fecha, disfruten el sueldo correspondiente á sus nuevos empleos á partir del 1.º de Enero último.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE ENERO

| | Temperatura máxima | Temperatura mínima | Temperatura máxima | Temperatura mínima |
|-------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|
| Día 1 | 14.7 | 8.9 | Día 17 | 13.9 |
| " 2 | 14.9 | 9.4 | " 18 | 13.3 |
| " 3 | 13.9 | 8.9 | " 19 | 11 |
| " 4 | 14 | 10 | " 20 | 7.4 |
| " 5 | 14.7 | 9.4 | " 21 | 8.3 |
| " 6 | 14.9 | 10.6 | " 22 | 8.5 |
| " 7 | 15.8 | 8.9 | " 23 | 8.9 |
| " 8 | 14.8 | 9.4 | " 24 | 8.3 |
| " 9 | 15.5 | 10 | " 25 | 6 |
| " 10 | 17.8 | 9.4 | " 26 | 9.6 |
| " 11 | 15.4 | 10 | " 27 | 11 |
| " 12 | 12.4 | 8.9 | " 28 | 13 |
| " 13 | 14 | 5 | " 29 | 12.5 |
| " 14 | 14.5 | 8.3 | " 30 | 11.8 |
| " 15 | 14.4 | 5.6 | " 31 | 13 |
| " 16 | 13.3 | 7.8 | | |

Ha predominado el viento N., se han sentido también con frecuencia los NE. y NO. y algún tanto el SO.

Llovió los días 2, 3, 11, 19, 20, 21, 23, 24 y 26. El agua caída durante el mes asciende á 55.3 mm.

Viento los días 20, 21, 23, 24, 25, 30 y 31. Escarcha días 13 y 26.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

«El Consultor de los Bordados» periódico de labores de señora que con tan buen acierto y creciente éxito se publica en Barcelona, deja muy atrás á todos sus similares por la importancia de sus artísticos y modernos dibujos.

Con el n.º 11 de 1.º de Febrero, hemos recibido el primer ejemplar de «Album Moderno», que la empresa del referido periódico ha puesto en venta por el insignificante precio de 1.50 ptas. á pesar de su inapreciable valor; pues contiene una selecta y escogida colección de abecedarios adornados para bordar de diferentes tamaños y aplicaciones.

Pídanse catálogos en la Administración de «El Consultor de los Bordados», Pino, 16, Barcelona.

Menorca

Mahón.—El Sr. Alcalde de esta ciudad sigue recibiendo valiosos objetos para la Tómbola á favor de los establecimientos municipales.

—Una persona caritativa ha regalado Ptas. 5.40 á la Beneficencia Domiciliaria.

—Debido al gran oleaje de estos días últimos muchas embarcaciones menores surtas en este puerto se llenaron de agua, algunas de las cuales sufrieron averías.

El viento Norte ocasionó perjuicios de consideración en los campos, pudiendo considerarse perdida en una gran parte de la cosecha del presente año y perjudicados notablemente los pastos.

—El día 6 del actual en la estancia «Españolangué»; propiedad del Sr. Baron de Binimusem, encontraron tres corderos muertos, y seis gravemente heridos por fuertes mordiscos de perro. El hecho fué puesto en conocimiento del Sr. Alcalde y del Sr. Veterinario municipal.

—El inspector veterinario de plazas y mercados Sr. Abadía hace días mandó retirar de la venta una partida de zorzales en estado de descomposición.

DESDE BARCELONA

Sigue pasando todavía sobre esta capital la ley de suspensión de garantías, sin que nos sea dable emitir libremente nuestra opinión sobre los asuntos de actualidad y que tanto interesan á Barcelona.

Se habla estos días de la próxima celebración de un mitin monstruo con el objeto de pedir al gobierno español el levantamiento de la suspensión de garantías sin embargo, dúdase mucho de su celebración y en caso de verificarse se teme que no se consigne resultado alguno favorable.

Debo y hacer constar en la presente correspondencia un acuerdo tomado por los vocales de la Junta municipal de Unión republicana del distrito 9.º entre cuyos vocales figura el concejal republicano señor Porrera á quien en el Consistorio y á raíz de este acuerdo tuvo que sostener una calorada discusión con su correligionario y teniente alcalde señor Giner de los Rios.

Dice así el acuerdo en cuestión, que va dirigido al diputado republicano señor Comorinas «Nos separamos del partido de Unión Republicana y quedamos desde ahora desligados de todo compromiso con el mismo porque ni nuestra honra como ciudadanos ni nuestra dignidad como políticos no nos permiten continuar por más tiempo en un partido donde se mancilla la honra de concejales probos y se insulta á ciudadanos de reconocida consecuencia política, y que, si han faltado alguna vez solo ha sido en pecar de cándidos, fiando en la palabra de usted y del señor Lerroux.»

Vayan, los lectores del VIGIA CATOLICO, agregando esta nueva armonía republicana á los muchos de que he dado cuenta en anteriores correspondencias y haga cada cual los comentarios que el caso requiere.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona, 21-1-1906.

Telegramas.

Madrid, 2.—Comunican de Alcoy que los anarquistas hacen muchos trabajos para celebrar un mitin y protestar en él de la conducta seguida por algunos oficiales del regimiento de Valencia de aquella guarnición con respecto al periódico «La Humanidad.»

Han solicitado autorización al Alcalde de la ciudad para tal acto, quien ha contestado que se le manifiesten antes la forma y términos en que ha de celebrarse.

Dicha autoridad ha pedido instrucciones al Gobierno, siendo muy probable que sea denegada la autorización.

Comunican de Caracas que los ánimos continúan excitadísimos con motivo del conflicto entre aquella República y Francia.

En Venezuela han ocurrido algunas manifestaciones populares en las que se han pedido armas al gobierno para rechazar cualquier agresión que intentare hacer Francia.

Sin embargo, sospéchase que este entusiasmo bélico está ocultamente trabajado por el gobierno del general Castro, ganoso de popularidad y de que la nación acceda á las peticiones que le ha hecho de aumentar considerablemente los aprestos militares.

Dicen de Londres que el Almirantazgo ha ultimado ya todos los preparativos para las próximas maniobras que en el Atlántico ha de llevar á cabo la flota inglesa.

Concédese gran importancia á estas maniobras, y se dice que Inglaterra tiene el intento de acumular enormes fuerzas navales, para hacer gala de su poderío.

Otra vez se reciben de San Petersburgo noticias pesimistas acerca del movimiento revolucionario en aquella nación.

Ultimamente se han registrado en algunas comarcas del imperio escenas sangrientas, tras de las que ha recrudecido el espíritu de rebelión.

El gobierno ha movilizad nuevas fuerzas para mandarlas á los puntos en que han ocurrido aquellos sucesos.

Los oficiales puestos al frente de las tropas han recibido órdenes concretas de ahogar el movimiento en sangre.

Los médicos que asisten al Sr. Romero Robledo han manifestado que aguardan la muerte de éste hoy ó mañana á mas tardar.

Las hijas del ilustre político no se separan un momento de la cabecera del paciente.

Madrid, 6.—Las impresiones que se reciben de Tánger dicen ser inevitable la lucha entre los Angeranos y Raisuli.

Se confirma que el Sultán de Marruecos se desentenderá de los acuerdos que se tomen en la Conferencia que se está verificando en Algeciras por los comisionados de las Potencias.

En un pueblo de la provincia de Salamanca ha tenido lugar una lucha entre dos bandos vecinos resultando un muerto y varios heridos.

Madrid, 7.—Ayer continuó en el Congreso el debate relativo á la situación de Barcelona y al problema catalán.

El Sr. Maura pronunció un elocuente discurso elogiando la conducta del Sr. Moret y combatiendo el centralismo.

El Senador catalán Sr. Rusiñol hizo explícitas manifestaciones de españolismo.

El Sr. Moret declaró que tan pronto como se apruebe la ley relativa á jurisdicciones se restablecerán en Barcelona las garantías constitucionales.

Comunican de Tánger que se han roto las hostilidades entre las tribus de Angeranos y las de Raisuli. Aquellos robaron á estos una partida de caballos.

Los últimos desórdenes han ocurrido en Mazagan; habiendo sido robados y asesinados tres súbditos europeos.

Telegramas recibidos recientemente afir-

man que la situación es gravísima en Siberia.

El Vesubio se halla en erupción, arrojando producir desgracias, según las noticias que se reciben de Nápoles.

En Francia sigue produciendo graves perturbaciones de orden público la ejecución de la ley de separación de la Iglesia y el Estado.

Madrid, 8.—El ex-presidente del Congreso D. Francisco Romero Robledo continúa en igual estado de gravedad.

Anoche sufrió fuertes alternativas. Se considera inevitable un fatal desenlace.

Se ha fijado definitivamente para el día 2 de Junio la fecha de la boda de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El acuerdo es ya oficial.

El día 15 de Mayo vendrá á Madrid el Kaiser.

El Rey de Portugal vendrá la próxima semana.

VARIEDADES

Iba sentado en un tren, al lado de un digno sacerdote católico, un viejo rabino, sobrio en hablar y de finos modales. Enfrente iba un ministro evangélico.

—He aquí un rabino—exclamó el protestante,—un misionero apostólico y un ministro de la Reforma. ¿Cuál de los tres tiene razón?

—Mire Ud.—le dijo el rabino,—el Cristo no ha venido, yo tengo razón; pero si ha venido, ese sacerdote; en ambos casos Ud. está en un gran error.

El ministro protestante que, sin duda, gustaba razonar á lo Voltaire, dirígese á un perrito que duerme acurrucado en las rodillas del rabino y pregunta:

—¿Serás tú también rabino?

—No—replicó el rabino,—éste come tocino. por lo tanto no es rabino; come carne los viernes, no es, pues, católico, no puede ser otra cosa que protestante, pues se duerme en los sermones.

ANUNCIOS



HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERRA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación. Adnana, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M. Barceló.

LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: Fondo de Garantía á fin de 1904: 6.250.000 francos Más de 20.000.000 de francos Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904 Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M. Barceló.

LA ESPERANZA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M. Barceló.

AVISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Seryet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

FLORES QUE NO SE MARCHITAN, por D.ª María de los Dolores del Pozo y de Mata, viuda de Saavedra; encuadernado en tela y planchas doradas.—Precio, 4'50.

NOVENA Á SAN EXPEDITO, abogado en casos urgentes.—Precio, 0'15.

RETIRO MENSUAL, por el M. R. P. Fidel de Alcira; menor capuchino, lector de teología y definidor de la provincia de Valencia.—Precio, 1'50.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS. Calle de José M.º Quadrado.